

Palmira, agosto 9 de 2021

Doctor:

MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ

Director Aeronáutico- Regional Valle

ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN CAPACIDAD JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 21000852-H4-2021

OBJETO: RVLC0964 Realizar el mantenimiento general de los cerramientos Estaciones Aeronáuticas Valle.

MODALIDAD: De conformidad con lo establecido en los estudios previos y pliegos de condiciones del proceso en mención, la modalidad de selección establecida para esta convocatoria es la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA conforme a los Artículos 2.2.1.2.1.2.20. y 2.2.1.2.6.2.3 Decreto 1082 de 2015.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será TRES (3) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin exceder la fecha de recibo final que no debe pasar del día 31 de diciembre del 2021, lo cual a su vez deberá ocurrir una vez se aprueben las garantías y se realice el registro presupuestal respectivo.

PRESUPUESTO: Para la determinación del valor estimado del contrato se tiene en cuenta la información suministrada en el estudio de mercado realizado, se estima entonces que el valor del contrato a celebrarse será por la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS \$300.000.000,00. Incluido IVA sobre la utilidad.

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación, provienen del presupuesto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2021, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 26421 expedido el día 18 de junio de 2021.

Teniendo en cuenta el plazo para presentación de propuestas del proceso objeto de evaluación, y realizada la publicación por parte de la Entidad en el portal de SECOP II, del listado de oferentes habilitados para presentar propuesta; El día 22 de julio de 2021 a la fecha y hora señalado para la presentación de propuestas, según el cronograma establecido en el proceso de selección abreviada de menor cuantía, se recibieron 92 propuestas de las cuales me correspondieron evaluar jurídicamente 18 proponentes (37 al 54).

El total de los proponentes a evaluar son los que se relacionan a continuación:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
------------------------	-------------

1	CESAR AUGUSTO VELASQUEZ TORO
2	CESAR DAVID MARTHEYN LIZARAZO
3	INNOVA PROYECTOS SAS
4	BOTERO INGENIERIA SAS
5	JUAN CARLOS IDARRAGA VELASQUEZ
6	COLOMBIANA DE INGENIERIA COLINGENIERIA SAS
7	ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS
8	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA SAS
9	RDM INGENIERIA SAS
10	ORGANIZACIÓN HENRY ACERO ROMERO SAS
11	ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIAGAS
12	CONSORCIO GRUPO 7GB
13	LEON JOEL MUÑOZ CARVAJAL
14	EVER JOSE SALGADO SALGADO
15	R&J INGENIERIA SAS
16	VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS
17	DIEGO MAURICIO ESTRADA CHAVEZ
18	CONSTRUCTORA DARJA SAS

19	ALCAX INGENIERIA SAS
20	CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR
21	JESUS MARIA HINCAPIE BOLAÑOS
22	ALVARO ALFONSO CAICEDO MARIN
23	DEJO CONSTRUCCIONES SAS
24	SOFIA CASTRILLON ARCE
25	SKALA 1.1 INGENIERIA SAS
26	ZION CONSTRUCCIONES SAS
27	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES IGRAMA SAS
28	EVER JOSE PATERNINA BALETA
29	ORCA CONSTRUCTORA DE COLOMBIA SAS
30	INGENIEROS ASOCIADOS BAUTISTA CONDE SAS
31	MULTISERVICIOS DINA SAS
32	GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ
33	CONSORCIO ALIANZA GHS
34	PROYECTOS ARQUITECTURA E INGENIERIA 3L SAS
35	ARGAL INGENIERIA LTDA
36	GRUPO M&M CONSTRUCTORA SAS

37	SIRIUS INGENIERIA SAS
38	INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS SERVIORAS LTDA
39	CONSORCIO A&A-PAEZ
40	CUMBRE INGENIERIA SAS
41	BSV INGENIERIA SAS
42	CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ
43	INNOVACION COLOMBIA SAS
44	CONSTRUCCIONES C&G SAS
45	CONSORCIO PROYECTAR INGENIERIA AER2021
46	CONSORCIO BA
47	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCIONESAS
48	ACCIONARQ SAS
49	GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA
50	CABAC INGENIERIA SAS
51	IVAN PEÑA MONROY
52	ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA
53	ORDOÑEZ SA
54	INGCOTSO INTEGRALES SAS

55	GRUPO ING + CONSTRUCCIONES SAS
56	CONSORCIO CERRAMIENTO AEROCIVIL 2021
57	JULIAN ESTEBAN ESCOBAR ESCOBAR
58	HT&T PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS
59	CONSORCIO SIMON BOLIVAR
60	SERPEC INGENIEROS SAS
61	MAURICIO RAFAEL PABA PINZON
62	ENETEL SAS
63	SAFRID INGENIERIA SAS
64	ESTRUCTURAS METALICAS HCB SAS
65	CONSORCIO SERMACOT
66	INCEL SA
67	CONSORCIO ATK INGENIERIA
68	GERARDO LUNA ORTIZ
69	CONSORCIO AOC-CERRAMIENTO
70	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL SAS
71	CONSTRUVICAS INGENIERIA SAS
72	SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA FYM SAS

73	CARLOS GIOVANNY URIBE MONTOYA
74	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION SAS
75	CONSORCIO OBRAS-21
76	GABRIEL ORLANDO MILLAN LEAL
77	CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ
78	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES R2 SAS
79	ALEX JUAN PABLO TASCON LOZANO
80	CONSTRUCTORA BAYITH SAS
81	CONSORCIO AEROVALLE 21
82	CONSORCIO OBRAS DE INGENIERIA
83	VISUAR SAS
84	HCG CONSTRUCCIONES LTDA
85	CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA
86	SIPCO SAS
87	IMATIC INGENIERIA SAS
88	CONSORCIO INGENIERIA XXI
89	H.A.H. CONSTRUCCIONES SAS
90	DICOIN INGENIEROS SAS

91	RENOVA INGENIEROS SAS
92	RAELJA INGENIERIA SAS

De acuerdo a lo anteriormente manifestado, se informa que los proponentes a evaluar son los que se relacionan a continuación:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
37	SIRIUS INGENIERIA SAS
38	INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS SERVIOTRAS LTDA
39	CONSORCIO A&A-PAEZ
40	CUMBRE INGENIERIA SAS
41	BSV INGENIERIA SAS
42	CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ
43	INNOVACION COLOMBIA SAS
44	CONSTRUCCIONES C&G SAS
45	CONSORCIO PROYECTAR INGENIERIA AER2021
46	CONSORCIO BA
47	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCIONE SAS

48	ACCIONARQ SAS
49	GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA
50	CABAC INGENIERIA SAS
51	IVAN PEÑA MONROY
52	ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA
53	ORDOÑEZ SA
54	INGCOTSO INTEGRALES SAS

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a realizar la evaluación jurídica de los proponentes.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

SIRIUS INGENIERIA S.A.S.

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal del proponente, el señor MARCO ANTONIO CARDOZO BARRERA, identificado con C.C No. 1.013.663.450 de Bogotá con Matrícula Profesional No. 25202-419479 Con certificado de antecedentes expedido por COPNIA CVAD-2021-867938 del 21 de junio de 2021, de acuerdo a la ley 842 de 2003.

<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá, de fecha 21 de julio de 2021, código de verificación B21114796533FC, en el cual se observa que tiene como objeto social: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL DISEÑOS DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, OBRAS CIVILES, MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS, ORNAMENTACIÓN GENERAL, ROCERÍA, CONTROL GEOTÉCNICO, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, CONTROL DE FAUNA Y CONTROL DE VECTORES.</p> <p>VIGENCIA: INDEFINIDA.</p> <p>Facultades del Rep/Legal: facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa.</p>
<p>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2</p>	<p>NO APLICA</p>	
<p>CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta certificación de pago a la seguridad social en salud, pensiones, riesgos, parafiscales y aportes legales en los últimos seis meses, Formato 6 suscrito el representante legal el señor MARCO ANTONIO CARDOZO BARRERA, identificado con C.C</p>

		1.013.663.450 de Bogotá. a los 22 días del mes de julio de 2021.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	CUMPLE	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones "Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta".
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	Aporta C.C del señor MARCO ANTONIO CARDOZO BARRERA, identificado con C.C. No. 1.013.663.450 de Bogotá.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	Se verifica en https://www.contraloria.gov.co/ certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, de la persona jurídica de fecha 28 de julio de 2021, con código de verificación 9012593061210728112426. Representante Legal Se verifica en https://www.contraloria.gov.co/ certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, del representante legal de fecha 28 de julio de 2021, con código de verificación 1013663450210728112613.

<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se verifica en https://apps.procuraduria.gov.co / Certificado de Antecedentes Ordinario del Proponente No. 172384280 del 28 de julio de 2021.</p> <p>Representante legal</p> <p>Se verifica https://apps.procuraduria.gov.co / certificado ordinario No. 172384577 de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal del proponente de fecha 28 de julio de 2021.</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se verifica en https://antecedentes.policia.gov.co/ certificado de antecedentes judiciales del Rep/Legal, expedido por la policía nacional de fecha 28/07/2021.</p>
<p>CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se verifica en https://srvcnpc.policia.gov.co/ los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del Rep/Legal de la persona jurídica, de fecha 28/07/2021, Registro interno de validación No. 24579189.</p>
<p>CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA</p>	<p>NO APLICA</p>	
<p>DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA</p>	<p>NO APLICA</p>	

PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.		
PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A., Número de póliza: 15-44-101246225, fecha de expedición: 21/07/2021, Valor asegurado: \$30, 000,000.00, Tomador: SIRIUS INGENIERIA S.A.S Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 30/10/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **SIRIUS INGENIERIA S.A.S.**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

PROPONENTE:

INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS SERVIOTRAS LTDA

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal del proponente, el señor MARIO HERRERA LADEUTT, identificado con C.C. No. 73.083.848 de Cartagena con Matrícula Profesional No. 13202-03196 Con certificado de antecedentes expedido por CVAD-2021-852198 del 12 de julio de 2021, en cumplimiento de la ley 842 de 2003.

<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Cartagena, de fecha 14 de julio de 2021, código de verificación dcxbFdAnjJGdcgTP, en el cual se observa que tiene como objeto social: la arquitectura y la ingeniería en sus diversas ramas, civil, mecánica, hidráulica, sanitaria, ambiental, eléctrica y de sistemas. Podrá realizar actividades de diseño, construcción, interventorías, asesorías, montajes industriales, mantenimientos, consultorías y en general aquellas actividades relacionadas con las obras de Ingeniería. VIGENCIA: Hasta el 11 de abril de 2050.</p> <p>Facultades del Rep/Legal: facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa.</p>
<p>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2</p>	<p>NO APLICA</p>	
<p>CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta certificación de pago a la seguridad social en salud, pensiones, riesgos, parafiscales y aportes legales en los últimos seis meses, Formato 6 suscrito por el representante legal, el señor MARIO HERRERA LADEUTT, IDENTIFICADO CON</p>

		C.C No. 73.083.848 de Cartagena a los 22 días del mes de julio de 2021.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	CUMPLE	No aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones "Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta".
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	Aporta cedula de ciudadanía del representante legal el señor MARIO ENRIQUE HERRERA LADEUTT No. 73.083.848 de Cartagena.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	Se verifica en https://www.contraloria.gov.co/ certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, de la persona jurídica de fecha 28 de julio de 2021, con código de verificación 8904059793210728114700. Representante Legal Se verifica en https://www.contraloria.gov.co/ certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, del representante legal de fecha 28 de julio de 2021, con código

		de verificación 73083848210728114833.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	<p>Se verifica en https://apps.procuraduria.gov.co / Certificado de Antecedentes Ordinario del Proponente No. 172388225 del 28 de julio de 2021.</p> <p>Representante legal</p> <p>Se verifica en https://apps.procuraduria.gov.co / Certificado de Antecedentes Ordinario del Proponente No. 172388487 del 28 de julio de 2021.</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE	<p>Se verifica en https://antecedentes.policia.gov.co / certificado de antecedentes judiciales del Rep/Legal, expedido por la policía nacional de fecha 28/07/2021.</p>
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	<p>Se verifica en https://svcnpc.policia.gov.co/ los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del Rep/Legal de la persona jurídica, de fecha 28/07/2021, Registro interno de validación No. 24580384.</p>

CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	NO APLICA	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	NO APLICA	
PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A., Número de póliza: 75-44-101114431, fecha de expedición: 21/07/2021, Valor asegurado: \$30, 000,000.00, Tomador INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS SERVIOTRAS LTDA Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 22/10/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS SERVIOTRAS LTDA**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

PROPONENTE:

CONSORCIO A&A-PAEZ

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
--------------------------------	---------------------------	--------------------

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	<p>Formato diligenciado y firmado por el representante legal del proponente: Nelson Eduardo Páez Obando, identificado con C.C. No. 79.167.419 de Ubaté con Matrícula Profesional No. 25202108473 CND , Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2021-840154 del 6 de julio de 2021 expedido por el COPNIA, de conformidad con la ley 842 de 2003.</p>
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	<p>PERSONA JURÍDICA 1</p> <p>AMARILLO ARENAS INGENIERIA – ARQUITECTURA S.A.S</p> <p>El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá, de fecha 14 de julio de 2021, código de verificación AB21092794, en el cual se observa que tiene como objeto social: LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS EN LOS CAMPOS DE LA INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA EN LO QUE CONCIERNE A CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍAS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES RAÍCES.</p> <p>VIGENCIA: INDEFINIDA.</p> <p>Facultades del Rep/Legal: facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente</p>

		<p>con el giro ordinario de los negocios de la empresa.</p> <p>PERSONA NATURAL 2</p> <p>NELSON EDUARDO PAEZ OBANDO</p> <p>El proponente aporta copia de su cédula de ciudadanía No. 79.167.419 DE Ubaté.</p>
<p>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>El proponente aporta formato 2A Documento de conformación de CONSORCIO. Proponente plural que está integrado por los siguientes miembros: NELSON EDUARDO PAEZ OBANDO 5% de compromiso y AMARILLO ARENAS INGENIERIA ARQUITECTURA S.A.S. 95% de compromiso.</p>
<p>CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>PERSONA JURÍDICA 1</p> <p>AMARILLO ARENAS INGENIERIA – ARQUITECTURA S.A.S</p> <p>El proponente aporta formato 6 certificado de pagos de seguridad y aportes legales, suscrito por el representante legal ISIDORO AMARILLO SEGURA, identificado con C.C. No. 17.198.699 de Bogotá, de fecha 21 de julio de 2021, en el que indica estar al día con los pagos de seguridad social en salud, riesgos, pensiones y parafiscales en los últimos seis meses.</p> <p>PERSONA NATURAL 2</p> <p>NELSON EDUARDO PAEZ OBANDO</p>

		<p>Aporta certificado de afiliación al sistema de salud contributivo, por medio de la EPS SANITAS de fecha 21 de julio de 2021.</p> <p>Aporta certificado de afiliación al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir de fecha 21 de julio de 2021.</p>
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	CUMPLE	<p>No aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.</p> <p>De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones "Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta".</p>
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	<p>PERSONA JURÍDICA 1</p> <p>AMARILLO ARENAS INGENIERIA – ARQUITECTURA S.A.S</p> <p>Aporta cedula de ciudadanía del señor AMARILLO SEGURA ISIDORO representante legal identificado con C.C. 17198699, tal como consta en el certificado de cámara de comercio anexo a la propuesta.</p> <p>PERSONA NATURAL 2</p> <p>NELSON EDUARDO PAEZ OBANDO</p> <p>El proponente aporta copia de su cédula de ciudadanía No. 79.167.419 DE Ubate</p>

<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>PERSONA JURÍDICA 1</p> <p>AMARILLO ARENAS INGENIERIA – ARQUITECTURA S.A.S</p> <p>Se verifica certificado en línea https://www.contraloria.gov.co del proponente persona jurídica de fecha 27/07/2021 y Código de Verificación 9011900184210727085750.</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>Se verifica certificado en línea https://www.contraloria.gov.co del representante legal del proponente de fecha 27/07/2021 y Código de Verificación 17198699210727085904.</p> <p>PERSONA NATURAL 2</p> <p>NELSON EDUARDO PAEZ OBANDO</p> <p>Se verifica certificado en línea https://www.contraloria.gov.co del proponente de fecha 27/07/2021 y Código de Verificación 7419210727090037.</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>PERSONA JURÍDICA 1</p> <p>AMARILLO ARENAS INGENIERIA – ARQUITECTURA S.A.S</p> <p>Se verifica certificado en línea https://www.procuraduria.gov.co/ del proponente persona jurídica de fecha 27/07/2021 y No de Certificado 172251477.</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL</p>

		<p>Se verifica certificado en línea https://www.procuraduria.gov.co/ del representante legal del proponente de fecha 27/07/2021 y No de Certificado 172251741</p> <p>PERSONA NATURAL 2</p> <p>NELSON EDUARDO PAEZ OBANDO</p> <p>Se verifica certificado en línea https://www.procuraduria.gov.co/ del representante legal del proponente de fecha 27/07/2021 y No de Certificado 172251962.</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).</p> <p>https://antecedentes.policia.gov.co</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>PERSONA JURÍDICA 1</p> <p>AMARILLO ARENAS INGENIERIA – ARQUITECTURA S.A.S</p> <p>Se verifica antecedentes judiciales del representante legal del proponente, AMARILLO SEGURA ISIDORO de fecha 27/07/2021.</p> <p>PERSONA NATURAL 2</p> <p>NELSON EDUARDO PAEZ OBANDO</p> <p>Se verifica antecedentes judiciales del proponente, NELSON EDUARDO PAEZ OBANDO de fecha 27/07/2021.</p>
<p>CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>PERSONA JURÍDICA 1</p> <p>AMARILLO ARENAS INGENIERIA – ARQUITECTURA S.A.S</p> <p>Se verifica https://srvcnpc.policia.gov.co/ certificado de medidas correctivas y/0 multas con Registro interno de validación No. 24915328, en los que se identifica que el proponente no tiene ninguna</p>

		<p>medida y/o multa impuesta por la Policía Nacional.</p> <p>PERSONA NATURAL 2</p> <p>NELSON EDUARDO PAEZ OBANDO</p> <p>Se verifica https://srvcnpc.policia.gov.co/ certificado de medidas correctivas y/o multas con Registro interno de validación No. 24540590, en los que se identifica que el proponente no tiene ninguna medida y/o multa impuesta por la Policía Nacional.</p>
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	NO APLICA	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	NO APLICA	
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	<p>Aseguradora: Seguros del Estado S.A., Número de póliza: 33-44-101215200, fecha de expedición: 21/07/2021, Valor asegurado: \$30,000,000.00, Tomador CONSORCIO A&A-PAEZ</p> <p>Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 22/11/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.</p>

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **CONSORCIO A&A-PAEZ**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

CUMBRE INGENIERIA SAS

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal del proponente, el señor Leonardo Ivan Ramírez Bernal, identificado con C.C. No. 79.909.677 de Bogotá con Matrícula Profesional No. 25202-097499 CND. Con certificado de antecedentes expedido por COPNIA CVAD-2021-822110 del 26 de junio de 2021.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES

CUMPLE

El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá, de fecha 12 de julio de 2021, código de verificación B210723219396C, en el cual se observa que tiene como objeto social: La sociedad tendrá por objeto, las siguientes actividades: A) la inversión en bienes muebles e inmuebles, urbanos y/o rurales y la adquisición, administración, arrendamiento, gravamen o enajenación de los mismos, ya sean propios o de terceros. B) la comercialización distribución y agenciamiento de firmas nacionales o extranjeras. C) la representación y agenciamiento de firmas nacionales o extranjeras. D) el estudio, proyección, ejecución, interventoría de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura mediante contratos con entidades oficiales, semioficiales, empresas particulares o privadas y personas naturales en todas sus ramas o especialidades, incluidas las obras por el sistema de concesión, etc.

VIGENCIA: INDEFINIDA.

Facultades del Rep/Legal: facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa.

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	<p>Presenta certificación de pago a la seguridad social en salud, pensiones, riesgos, parafiscales y aportes legales en los últimos seis meses, Formato 6 suscrito por la REVISORA FISCAL GINNA KIRLU ANDRADE ARIAS identificada con C.C. 52.422.955, Tarjeta profesional 89254-T de la JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE COLOMBIA. a los 19 días del mes de julio de 2021.</p>

<p>PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>No aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones "Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta".</p>
<p>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Aporta C.C del representante legal el señor LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL, identificado con C.C. 79.909.677 de Bogotá.</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, de la persona jurídica de fecha 26 de junio de 2021, con código de verificación 9003216746210626110626.</p> <p>Representante Legal</p> <p>Presenta certificado del representante legal del proponente persona jurídica de fecha 26/06/2021 con Código de Verificación 79909677210626110546.</p>

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	<p>Presenta Certificado de Antecedentes Ordinario del Proponente No. 169962621 del 26 de junio de 2021.</p> <p>Representante legal</p> <p>Presenta certificado ordinario 169962580 de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de fecha 26 de junio de 2021.</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE	Aporta certificado de antecedentes judiciales del Rep/Legal, expedido por la policía nacional de fecha 26/06/2021.
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	Aporta los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del Rep/Legal de la persona jurídica, de fecha 26/06/2021, Registro interno de validación No. 23844503
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	NO APLICA	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	CUMPLE	Aporta cédula de ciudadanía de la Revisora Fiscal Ginna Kirlu Andrade Arias No. 52.422.995 de Bogotá D.C., junto con la tarjeta profesional No. 89254-T expedida por la Junta Central de Contadores. Con certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios No. 549E456B74211DDA del 15 de junio de 2021.

PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A., Número de póliza: 21-44-101355234, fecha de expedición: 15/07/2021, Valor asegurado: \$30, 000,000.00, Tomador CUMBRE INGENIERIA SAS Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 30/11/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.
-------------------------------------	---------------	--

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **CUMBRE INGENIERIA S.A.S**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE: BSV INGENIERIA SAS

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el Representante legal EDYEL VACCA GAMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.264091 de Somondoco -Boyacá, con Matrícula Profesional No. 2520280674CND con certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2021-791858 del 8 de junio de 2021, de conformidad con la ley 842 de 2003.

<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá, de fecha 21 de julio de 2021, código de verificación B21115198C5383, en el cual se observa que tiene como objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades todas aquellas relacionadas con ingeniería civil (consultoría, interventoría y construcción), servicio de alquiler y mantenimiento de maquinaria pesada, importación y exportación de equipos y toda clase de repuestos, en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o relación directa con el objeto mencionado. Construcción de obras de ingeniería civil, vías, puentes, viaductos, instalaciones hidráulicas, alcantarillados, acueductos y contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social.</p> <p>VIGENCIA: Indefinida.</p> <p>Facultades del Rep/Legal: facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa.</p>
<p>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES</p>	<p>NO APLICA</p>	

<p>CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta formato 6 certificación de pagos a la seguridad social en los últimos seis meses, suscrito por MARIA INES CLAROS LOSADA, identificada con C.C. No. 36.277.423 y con tarjeta profesional No. 71583-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en su condición de revisora Fiscal de BSV INGENIERIA S.A.S, certifica el pago de aportes en salud, riesgos, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, durante los últimos seis meses. Certificación firmada a los 22 días del mes de julio de 2021.</p>
<p>PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>No Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones "Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta".</p>
<p>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Aporta cédula de ciudadanía del representante legal del proponente el señor EDYEL VACCA GAMEZ, identificado con C.C. No. 4.264.091 de SOMONDOCO.</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se verifica certificado en línea https://www.contraloria.gov.co del proponente persona jurídica de fecha 27/07/2021 con Código de Verificación 8301427158210727095846</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL Se verifica certificado en línea en la página</p>

INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.		https://www.contraloria.gov.co , del representante legal del proponente de fecha 27 de julio de 2021, 4264091210727095944
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	<p>Se verifica certificado en línea en la página de la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov. Certificado Ordinario de persona jurídica No. 172260517 del 27 de julio de 2021.</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>Se verifica en la página de la Procuraduría General de la Nación https://www.procuraduria.gov. Certificado Ordinario del representante legal No. 172260663 del 27 de julio de 2021.</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE	<p>Se verifica certificado de antecedentes judiciales de la página https://antecedentes.policia.gov.co o/ del representante legal de la proponente de fecha 27/07/2021.</p>
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	Presenta certificado de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal de la proponente de fecha 27/07/2021, Registro interno de validación No. 24542671.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	NO APLICA	

DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	CUMPLE	Aporta cédula de ciudadanía de la Revisora Fiscal MARIA INES CLAROS LOSADA, identificada con C.C. No. 36.277.423, con Tarjeta Profesional 71583-T, con certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la JUNTA CENTRAL DE CONTADORES de fecha 8 de junio de 2021.
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia., Número de póliza: 360-47-994000022816, fecha de expedición: 19/07/2021, Valor asegurado: \$30.000.000,00. Tomador: BSV INGENIERIA S.A.S, Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 21/07/2021 hasta 31/10/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **BSV INGENIERIA S.A.S**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por la persona natural CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ, identificado con C.C. No. 94.399.340 de Cali, avalado por el señor Ingeniero JUAN ALBERTO NAVAS RAMIREZ, ingeniero con matrícula profesional No. 17202-21608 CLD y C.C. No. 10.257.014 de Manizales, con certificado de vigencia y antecedentes CVAD-2021-863293 de fecha 17 de julio de 2021, de conformidad con la ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	El proponente persona natural aporta copia de la cédula de ciudadanía No. 94.399.340 de Cali.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	Aporta planilla integrada de autoliquidación de aportes, con su respectivo comprobante de pago del Banco de Bogotá correspondiente al mes de junio de 2021, pagada el 15 de julio de 2021.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	CUMPLE	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. el pliego de condiciones "con la firma de ese documento, se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo No. 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA, por lo tanto, TENIENDO EN CUENTA QUE NO LO PRESENTÓ EN ESTA OPORTUNIDAD, SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	Aporta copia de cédula de ciudadanía la persona natural CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ, identificado con C.C No. 94.399.340 de Cali.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Presenta antecedentes fiscales de persona natural, expedido por la Contraloría, con Código de verificación No. 94399340210719092535 del 19 de julio de 2021.

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Presenta certificado de antecedentes ordinario No. 171647133 de fecha 19/7/2021, de la persona natural proponente.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	Presenta certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de fecha 19 de julio de 2021.
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE	Presenta Certificado de Medidas Correctivas RNMC con registro interno de validación No. 24375434 de fecha 19 de julio de 2021.
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	NO APLICA	El Proponente es persona natural.
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	NO APLICA	

PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO, Número de póliza: 55-44-101066678, fecha de expedición: 21/7/2021, Valor asegurado: \$ 30.000.000,00, Tomador: CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ Asegurado: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/7/2021 hasta 22/10/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.
--	---------------	--

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

INNOVACION COLOMBIA SAS

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal, YULI YAMILE CEBALLOS OLAYA, identificada con C.C. No. 1.083.884.984 de Pitalito Huila, en calidad de representante legal de INNOVACIÓN COLOMBIA S.A.S., avalada por el ingeniero civil MAURICIO ROMERO QUIROGA, identificado con C.C. No. 79.394.462 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 2520248107CND, con certificado de antecedentes y vigencia CVAD-2021-850335 expedido por COPNIA de fecha 12 de julio de 2021, de conformidad con la ley 842 de 2003.

<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de fecha: 28 de Junio de 2021 código de verificación: A2199211543749, en el cual se observa que tiene como Objeto Social: construcción y logística integral, mantenimiento de estructuras, ornamentación general, rocería, control geotécnico y actividades de recreación. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.</p> <p>VIGENCIA: Indefinida.</p> <p>Facultades del Rep/Legal: EL REPRESENTANTE LEGAL cuenta con facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.</p>
<p>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES</p>	<p>NO APLICA</p>	
<p>CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES</p> <p>ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Aporta formato 6 pagos de seguridad social y aportes legales, suscrito por YULI YAMILE CEBALLOS OLAYA, identificada con C.C. No. 1.084.884.984 en su condición de representante legal de INNOVACION COLOMBIA SAS, en la que certifica bajo gravedad de juramento, el pago de los aportes en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar en los últimos seis meses de fecha 21 de julio de 2021.</p>

<p>PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.</p> <p>De acuerdo al numeral 2.1 del pliego de condiciones "Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta".</p>
<p>Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Aporta copia de cédula de ciudadanía de LA representante legal del proponente, la señora YULI YAMILE CEBALLOS OLAYA C.C. 1.083.884.984 de Pitalito.</p>
<p>Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta certificado de antecedentes expedido por la Contraloría, de persona jurídica, con código de verificación No. 9006937362210712094108 de fecha 12 de julio de 2021.</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>Se verifica certificado en línea en la página https://www.contraloria.gov.co/, del representante legal de la persona jurídica expedido por la Contraloría, con código de verificación No. 1083884984210727104313 de fecha 27 de julio de 2021.</p>

<p>Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>PERSONA JURÍDICA 1</p> <p>MLW DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</p> <p>Presenta certificado de antecedentes No. 171065334 de persona jurídica expedido por la Procuraduría, de fecha 12 de julio de 2021.</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>Presenta certificado de antecedentes No. 171065228, del representante legal expedido por la Procuraduría, de fecha 12 de julio de 2021.</p>
<p>Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal de fecha 12 de julio de 2021, expedido por la Policía Nacional.</p>
<p>Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Certificado de Medidas Correctivas RNMC del representante legal de fecha 04 de agosto de 2021, Registro interno de validación No. 24791544.</p>
<p>Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>El Proponente es persona jurídica S.A.S.</p>

Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	NO APLICA	
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A., Número de póliza: 15-44-101246278, fecha de expedición: 21/07/2021, Valor asegurado: \$ 30.000.000,00, tomador: INNOVACIÓN COLOMBIA SAS Asegurado: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 30/10/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **INNOVACIÓN COLOMBIA S.A.S**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica, por las siguientes razones:

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:
CONSTRUCCIONES C&G SAS

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
-------------------------	--------------------	-------------

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	<p>Formato diligenciado y firmado por el representante legal de CONSTRUCCIONES CYG SAS, el señor CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ, identificado con C.C. No. 7.182.124 de Tunja. Ingeniero Civil con Matricula Profesional No. 15202128847BYC, con certificado CVAD-2021-861139 expedido por el COPNIA de fecha 16 de julio del 2021, de conformidad con la ley 842 del 2003.</p>
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	<p>El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá fecha: 01 de julio de 2021, Código de verificación B2101451573F21, en el cual se observa que tiene como Objeto Social:1. La sociedad desarrollará las siguientes actividades principales: prestación de servicios profesionales de diseño, construcción, interventoría, mantenimiento, operación y consultoría en general de todo tipo de proyectos relacionados con la arquitectura y la ingeniería en general.</p> <p>VIGENCIA: indefinida.</p> <p>Facultades del Rep/Legal: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.</p>
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	<p>El proponente es una persona jurídica S.A.S.</p>

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	Presenta certificación de pago a la seguridad social y aportes legales Formato 6 suscrito por CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ, en calidad de representante legal de CONSTRUCCIONES CYG S.A.S., mediante el cual certifica el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario a la fecha de presentación de la propuesta. Esta certificación corresponde al 21 de julio de 2021.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	CUMPLE	<p>Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.</p> <p>De acuerdo al numeral 2.1. el pliego de condiciones "con la firma de ese documento, se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo No. 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA, por lo tanto, TENIENDO EN CUENTA QUE NO LO PRESENTÓ EN ESTA OPORTUNIDAD, SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA.</p>
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	Aporta cédula de ciudadanía del representante legal, el señor CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ, C.C. No. 7182124 de Tunja.

<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta certificado de antecedentes fiscales de persona jurídica, de fecha 21/07/2021 con Código de Verificación 900453956210721205029.</p> <p>Presenta certificado de antecedentes fiscales del representante legal de la persona jurídica, de fecha 21/07/2021 con Código de Verificación 7182124210721110058.</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta certificado de antecedentes ordinario No. 171795017 de la persona jurídica de fecha 21/07/2021.</p> <p>Presenta certificado de antecedentes ordinario No. 171863615 del representante legal de la persona jurídica de fecha 21/07/2021.</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta certificado de antecedentes judiciales de policía del Representante Legal del proponente, de fecha 21/07/2021.</p>
<p>CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se verifica certificado de antecedentes de medidas correctivas o multas del representante legal en la página https://srvcnpc.policia.gov.co/ de la policía nacional, de fecha 27 de julio de 2021 Número validación interna 24547418.</p>
<p>CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA</p>	<p>NO APLICA</p>	

DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	NO APLICA	
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A., Número de póliza: 30-44-101042538 fecha de expedición: 19/07/2021, Valor asegurado: \$30.000.000, Tomador: CONSTRUCCIONES CYG S.A.S Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 22/10/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente: **CONSTRUCCIONES C&G S.A.S**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:
CONSORCIO PROYECTAR INGENIERIA AER 2021

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
--------------------------------	---------------------------	--------------------

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	<p>Formato diligenciado y firmado por el representante legal del CONSORCIO PROYECTAR INGENIERIA AER 2021, el señor DIEGO FERNANDO HERNANDEZ GARZON, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 18.496.620 de ARMENIA, con matrícula profesional No. 63202087081 QND, certificado de vigencia y antecedentes CVAD-2021-783135 del 1 de junio de 2021 expedido por el COPNIA, de conformidad con la ley 842 del 2003.</p>
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	<p>PERSONA JURIDICA 1 PROYECTAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</p> <p>El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Armenia y del Quindío fecha: 18 de julio de 2021, Código de verificación ZQnd5fnMuJ, en el cual se observa que tiene como Objeto Social:1. La sociedad desarrollará las siguientes actividades principales: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, DESARROLLAR NEGOCIOS POR MEDIO DE LOS CUALES SE PROPORCIONE APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO EN LAS ÁREAS A FINES CON LA INGENIERÍA CIVIL Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, SIN EMBARGO, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA EN EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL.</p>

		<p>VIGENCIA: indefinida.</p> <p>Facultades del Rep/Legal: Está subordinado a la asamblea general de accionistas.</p> <p>Aporta acta de autorización suscrita por el señor DIEGO FERNANDO HERNANDEZ GARZON, identificado con c.c. 18.496.620 de Armenia, quien aduce ser actualmente accionista único de la sociedad, para que el representante legal celebre la eventual contratación del proceso 21000852-H4 (en caso de ser seleccionado como adjudicatario del mismo); el cual tiene por objeto: realizar el mantenimiento general de los cerramientos estaciones aeronáuticas del valle.</p> <p>PERSONA NATURAL 2 DIEGO ADOLFO ROBLES BOLAÑOS</p> <p>Aporta la cédula de ciudadanía del proponente DIEGO ADOLFO ROBLES BOLAÑOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.727.147 de Armenia.</p>
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	CUMPLE	<p>Aporta Formato 2A DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO, integrado por los miembros: PROYECTAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. con un compromiso de participación del 90% y el señor DIEGO ADOLFO ROBLES BOLAÑOS con un compromiso de participación del 10%.</p>

<p>CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>PERSONA JURÍDICA 1 PROYECTAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</p> <p>Presenta certificación de pago a la seguridad social y aportes legales Formato 6 suscrito por DIEGO FERNANDO HERNANDEZ GARZON, en calidad de representante legal de PROYECTAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., mediante el cual certifica el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario a la fecha de presentación de la propuesta. Esta certificación corresponde al 18 de julio de 2021.</p> <p>PERSONA NATURAL 2 DIEGO ADOLFO ROBLES BOLAÑOS</p> <p>Aporta planilla de autoliquidación de aportes debidamente pagada No. 9421441750, generada por el aplicativo aporte en línea, correspondiente a los pagos de salud, pensiones y riesgos del mes de julio de 2021.</p>
<p>PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>No Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.</p> <p>De acuerdo al numeral 2.1. el pliego de condiciones "con la firma de ese documento, se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo No. 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA, por lo tanto, TENIENDO EN CUENTA QUE NO</p>

		LO PRESENTÓ EN ESTA OPORTUNIDAD, SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	<p>PERSONA JURÍDICA 1 PROYECTAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</p> <p>Aporta cédula de ciudadanía del señor DIEGO FERNANDO HERNANDEZ GARZON, identificado con cédula de ciudadanía No. 18496620 de Armenia.</p> <p>PERSONA NATURAL 2 DIEGO ADOLFO ROBLES BOLAÑOS</p> <p>Aporta la cédula de ciudadanía del señor DIEGO ADOLFO ROBLES BOLAÑOS, identificado con C.C No. 9.727.147 de Armenia.</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	<p>PERSONA JURÍDICA 1 PROYECTAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</p> <p>Se verifica certificado en línea en la página https://www.contraloria.gov.co/ de la persona jurídica expedido por la Contraloría, con código de verificación No. 9011021083210727142425 de fecha 27 de julio de 2021.</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>Se verifica certificado en línea en la página https://www.contraloria.gov.co/ del representante legal expedido</p>

		<p>por la Contraloría, con código de verificación No. 18496620210727142702 de fecha 27 de julio de 2021.</p> <p>PERSONA NATURAL 2 DIEGO ADOLFO ROBLES BOLAÑOS</p> <p>Se verifica certificado en línea en la página https://www.contraloria.gov.co/ del representante legal expedido por la Contraloría, con código de verificación No. 9727147210727142806 de fecha 27 de julio de 2021.</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>PERSONA JURÍDICA 1 PROYECTAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</p> <p>Se verifica certificado en línea en la página de la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov. Certificado Ordinario de persona jurídica No. 172298492 del 27 de julio de 2021.</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL Se verifica certificado en línea en la página de la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov. Certificado Ordinario de persona natural No. 172300210 del 27 de julio de 2021.</p> <p>PERSONA NATURAL 2 DIEGO ADOLFO ROBLES BOLAÑOS</p> <p>Se verifica certificado en línea en la página de la Procuraduría General de la Nación:</p>

		https://www.procuraduria.gov . Certificado Ordinario de persona natural No. 172301021 del 27 de julio de 2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE	<p>PERSONA JURÍDICA 1 PROYECTAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</p> <p>Se verifica certificado de antecedentes judiciales de policía del Representante Legal del proponente, de fecha 27/07/2021.</p> <p>PERSONA NATURAL 2 DIEGO ADOLFO ROBLES BOLAÑOS</p> <p>Se verifica certificado de antecedentes judiciales de policía del proponente, de fecha 27/07/2021.</p>
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	<p>PERSONA JURÍDICA 1 PROYECTAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.</p> <p>Se verifica certificado de antecedentes de medidas correctivas o multas del representante legal en la página https://srvcnpc.policia.gov.co/ de la policía nacional, de fecha 27 de</p>

		<p>julio de 2021 Número validación interna 24554578.</p> <p>PERSONA NATURAL 2 DIEGO ADOLFO ROBLES BOLAÑOS</p> <p>Se verifica certificado de antecedentes de medidas correctivas o multas del representante legal en la página https://srvcnpc.policia.gov.co/ de la policía nacional, de fecha 27 de julio de 2021 Número validación interna 24555100.</p>
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	NO APLICA	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	NO APLICA	
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	<p>Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA., Número de póliza: 300-47-994000015169 fecha de expedición: 05/08/2021, Valor asegurado: \$30.000.000, Tomador: CONSORCIO PROYECTAR INGENIERIA Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 30/10/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.</p>

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente: **CONSORCIO PROYECTAR INGENIERIA AER 2021**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica. Por las siguientes razones:

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:
CONSORCIO BA

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal del proponente CONSORCIO BA, BERMORI GRANADA VALENCIA C.C. 76.325.377 de Popayán (Cauca) Ingeniero Civil T.P. No. 19202-094987 CAU, con certificado de vigencia COPNIA del 27 de julio de 2021, conforme a la Ley 842 de 2003.

<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>PERSONA NATURAL SUJETO 1 DEL CONSORCIO</p> <p>El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía de BERMORI GRANADA VALENCIA, C.C. 76.325.377 de Popayán (Cauca).</p> <p>PERSONA NATURAL SUJETO 2 DEL CONSORCIO</p> <p>El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía de ALEJANDRO RIOS CHAVEZ, C.C. No. 94.510.272 de Cali (V).</p>
<p>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>El proponente aporta el FORMATO 2A -DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO, suscrito por los proponentes BERMORI GRANADA VALENCIA y ALEJANDRO RIOS CHAVEZ.</p>
<p>CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>PERSONA NATURAL SUJETO 1 DEL CONSORCIO</p> <p>Presenta certificación de pago a la seguridad social y aportes legales del último mes y Formato 6 de 21/07/2021 suscrito por BERMORI GRANADA VALENCIA identificado con C.C. 76.325.377 de Popayán (Cauca).</p> <p>PERSONA NATURAL SUJETO 2 DEL CONSORCIO</p> <p>Presenta certificación de pago a la seguridad social y aportes legales del último mes y Formato 6 de 21/07/2021 suscrito por</p>

		ALEJANDRO RIOS CHAVEZ, C.C. No. 94.510.272 de Cali (V).
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	CUMPLE	No aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. el pliego de condiciones "con la firma de ese documento, se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo No. 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA, por lo tanto, TENIENDO EN CUENTA QUE NO LO PRESENTÓ EN ESTA OPORTUNIDAD, SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del consorcio, BERMORI GRANADA VALENCIA, C.C. 76.325.377 de Popayán (Cauca).
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	PERSONA NATURAL SUJETO 1 DEL CONSORCIO Presenta certificado en línea https://www.contraloria.gov.co persona natural, de fecha 21/06/2021 con Código de Verificación 76325377210621120544. PERSONA NATURAL SUJETO 2 DEL CONSORCIO Presenta certificado en línea https://www.contraloria.gov.co persona natural, de fecha 20/07/2021 con Código de

		<p>Verificación 94510272210720232207.</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>PERSONA NATURAL SUJETO 1 DEL CONSORCIO</p> <p>Presenta certificado en línea del proponente en la página: https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 169516126 de fecha 21/06/2021.</p> <p>PERSONA NATURAL SUJETO 2 DEL CONSORCIO</p> <p>Presenta certificado en línea en la página https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 171765908 del Representante Legal del proponente de fecha 20/07/2021</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>PERSONA NATURAL SUJETO 1 DEL CONSORCIO</p> <p>Presenta certificado en línea de antecedentes judiciales de policía del SUJETO 1 persona natural del proponente, de fecha 21/06/2021.</p> <p>PERSONA NATURAL SUJETO 2 DEL CONSORCIO</p> <p>Presenta certificado en línea de antecedentes judiciales de policía del SUJETO 2 persona natural del proponente, de fecha 20/07/2021.</p>

<p>CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>PERSONA NATURAL SUJETO 1 DEL CONSORCIO</p> <p>Presenta certificado de los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del proponente, de 21 de junio de 2021 Número validación interna 23711805.</p> <p>PERSONA NATURAL SUJETO 2 DEL CONSORCIO</p> <p>Presenta certificado de los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del proponente, de 20 de julio de 2021 Número validación interna 24407884.</p>
<p>CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA</p>	<p>NO APLICA</p>	
<p>DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.</p>	<p>NO APLICA</p>	
<p>PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A., Número de póliza: 15-44-101246226 fecha de expedición: 21/07/2021, Valor asegurado: \$30.000.000, Tomador: CONSORCIO BA Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 30/10/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.</p>

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente: **CONSORCIO BA**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:
ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION SAS NIT 900.593.828-1

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal del proponente, CARLOS AUGUSTO DÍAZ HERRERA C.C. 83.229.949 de Rivera (H), que conforme a la Ley 842 de 2003, el representante legal ni es ingeniero matriculado, la presente propuesta es avalada por JHON ALEXANDER TORRES VIUCHE, Ingeniero Civil T.P. No. 70202-353189 TLM con certificado de vigencia COPNIA del 30 de junio de 2021 y C. C. No. 1.110.532.574 de Ibagué.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	<p>El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Ibagué, de fecha: 20 de julio de 2021 código de verificación: VKEYXVKAsK, en el cual se observa que tiene como Objeto Social: la construcción de otras obras de ingeniería civil.</p> <p>VIGENCIA: Indefinida.</p> <p>Facultades del Rep/Legal: EL REPRESENTANTE LEGAL NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE.</p>
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	<p>Aporta formato 6 de certificado de pago a la seguridad social y aportes legales a Julio 22 de 2021 suscrito por el Revisor fiscal FLAMINIO CERVERA GARCIA, identificado con C.C. No. 5.841.307 de Anzoategui (T), con tarjeta profesional 54877-T de la Junta Central de Contadores de Colombia.</p>
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	CUMPLE	<p>Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.</p> <p>De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones "Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este</p>

		documento al momento de presentar la oferta”.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente, CARLOS AUGUSTO DÍAZ HERRERA, C.C. 82.229.949 de Rivera (H).
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	<p>Presenta certificado en línea https://www.contraloria.gov.co persona jurídica, de fecha 22/06/2021 con Código de Verificación 9005938281210622093934.</p> <p>Presenta certificado en línea https://www.contraloria.gov.co del representante legal de la persona jurídica, de fecha 22/06/2021 con Código de Verificación 83229949210622093925.</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	<p>Presenta certificado en línea del proponente en la página: https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 169593481 de fecha 22/06/2021.</p> <p>Presenta certificado en línea del representante legal del proponente en la página: https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 169593430 de fecha 22/06/2021.</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE	Presenta certificado en línea de antecedentes judiciales de policía del Representante Legal del proponente, de fecha 22/06/2021.

CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	Presenta certificado de los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal del proponente, de 22 de junio de 2021 Número validación interna 23733982.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	NO APLICA	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	CUMPLE	Aporta copia de la cédula, tarjeta profesional del revisor fiscal FLAMINIO CERVERA GARCIA, identificado con C.C. No. 5.841.307 de Anzoategui (T), con tarjeta profesional 54877-T de la Junta Central de Contadores de Colombia y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos del 28 de abril de 2021.
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A., Número de póliza: 15-44-101246277 fecha de expedición: 21/07/2021, Valor asegurado: \$30.000.000, Tomador: ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S. Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 30/10/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente: **ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:
ACCIONARQ SAS NIT 901.101.022-4

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	<p>Formato diligenciado y firmado por el representante legal del proponente, CARLOS ANDRES LOPEZ GARCÍA</p> <p>C.C. 79.958.769 de Bogotá, que conforme a la Ley 842 de 2003, el representante legal ni es ingeniero matriculado, la presente propuesta es avalada por WILLIAM ANDRES CAVIEDES, Ingeniero Civil con T.P. No. 54202-279525 NTS, con certificado de vigencia COPNIA del 21 de julio de 2021, y C. C. No. 1.115.853.833 de Paz de Ariporo - Casanare.</p>
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	<p>El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá, de fecha: 21 de julio de 2021 código de verificación: B21115161C5A3F, en el cual se observa que tiene como Objeto Social: Consultorías, interventorías, asesorías y gestión en ingeniería civil y ambiental, arquitectura y construcciones.</p> <p>VIGENCIA: Hasta el 16 de junio de 2067.</p> <p>Facultades del Rep/Legal: El representante legal podrá adquirir bienes u obligaciones, celebrar contratos sin límite de cuantía.</p>

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	Aporta formato 6 de certificado de pago a la seguridad social y aportes legales a Julio 22 de 2021 suscrito por la Revisora fiscal LUZ MERY NOPE AGUIRRE, identificada con C.C. No. 24.163.091 de Tibana (Boyacá), con tarjeta profesional 74573-T de la Junta Central de Contadores de Colombia.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	NO APLICA	No aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. el pliego de condiciones "con la firma de ese documento, se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo No. 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA, por lo tanto, TENIENDO EN CUENTA QUE NO LO PRESENTÓ EN ESTA OPORTUNIDAD, SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente CARLOS ANDRÉS LÓPEZ GARCÍA, C.C. 79.958.769 de Bogotá.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS	CUMPLE	Se verifica certificado en línea https://www.contraloria.gov.co persona jurídica, de fecha 27/07/2021 con Código de Verificación 9011010224210727112758. Se verifica certificado en línea https://www.contraloria.gov.co del representante legal de la persona jurídica, de fecha

INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.		27/07/2021 con Código de Verificación 79958769210727112909.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	<p>Se verifica certificado en línea del proponente en la página: https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 172276218 de fecha 27/07/2021.</p> <p>Se verifica certificado en línea del representante legal del proponente en la página: https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 172276430 de fecha 27/07/2021.</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE	Se verifica certificado en línea de antecedentes judiciales de policía del Representante Legal del proponente, de fecha 27/07/2021.
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	Se verifica certificado de los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal del proponente, de 27 de julio de 2021 Número validación interna 24547446.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	NO APLICA	

DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	CUMPLE	Aporta copia de la cédula, tarjeta profesional del revisor fiscal LUZ MERY NOPE AGUIRRE, identificada con C.C. No. 24.163.091 de Tibana (B), con tarjeta profesional 74573-T de la Junta Central de Contadores de Colombia y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos del 7 de abril de 2021.
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, Número de póliza: 620-47-994000042564 fecha de expedición: 21/07/2021, Valor asegurado: \$30.000.000, Tomador: ACCIONARQ SAS Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 22/10/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente: **ACCIONARQ SAS**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:
GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA C.C. 6.761.612

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
--------------------------------	---------------------------	--------------------

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el proponente persona natural, GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA C.C. 6.761.612, Ingeniero Civil con T.P. No. 15219 - 18565 CPITVC, con certificado de vigencia del Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia de fecha 11 de julio de 2021, conforme a la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	El proponente persona natural aporta copia de la cédula de ciudadanía de GERMÁN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA C.C. 6.761.612 de Tunja.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	Aporta formato 6 de certificado de pago a la seguridad social y aportes legales a Julio 22 de 2021 suscrito por el proponente persona natural, adicionalmente aporta certificado de pago de seguridad social del mes de junio de 2021 en la planilla Asopagos.

PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	NO APLICA	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1 del pliego de condiciones "Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta".
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	El proponente persona natural aporta copia de la cédula de ciudadanía de GERMÁN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA C.C. 6.761.612 de Tunja.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	Presenta certificado en línea https://www.contraloria.gov.co persona jurídica, de fecha 10/07/2021 con Código de Verificación 6761612210710223638.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	Presenta certificado en línea del proponente en la página: https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 171021337 de fecha 10/07/2021.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE	Presenta certificado en línea de antecedentes judiciales de policía del Representante Legal del proponente, de fecha 10/07/2021.
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	Se verifica certificado de los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal del proponente, de 27 de julio de 2021 Número validación interna 24552654.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	NO APLICA	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	NO APLICA	
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: HDI SEGUROS S.A., Número de póliza: 4003979, fecha de expedición: 16/07/2021, Valor asegurado: \$30.000.000, Tomador: GERMÁN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 21/07/2021 hasta 24/10/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente: **GERMÁN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento

base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

CABAC INGENIERÍA S.A.S. NIT. 901.411.930-7

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal del proponente, RAFAEL ARBEY CERQUERA MANCHOLA C.C. 1.077.843.672 de Garzón (H), Ingeniero Civil con T.P. No. 70202 - 277582 TLM, con certificado de vigencia del COPNIA de fecha 27 de julio de 2021, conforme a la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	<p>El proponente aporta certificado de existencia expedido por la cámara de comercio del Huila de fecha 9 de julio de 2021, código de verificación: RtKkvRcWSh, en el cual se observa que tiene como Objeto Social: prestación de servicios de estudios, diseños, construcción, interventoría, asesoría, consultorías, planeamientos, ejecución, etc. De proyectos de ingeniería y arquitectura.</p> <p>VIGENCIA: Indefinida.</p> <p>Facultades del Rep/Legal: EL REPRESENTANTE LEGAL NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA</p>

		CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	Aporta formato 6 de certificado de pago a la seguridad social y aportes legales a Julio 22 de 2021 suscrito por el representante legal del proponente RAFAEL ARBEY CERQUERA MANCHOLA C.C. 1.077.843.672 de Garzón (H)
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	NO APLICA	No aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1 el pliego de condiciones "con la firma de ese documento, se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo No. 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA, por lo tanto, TENIENDO EN CUENTA QUE NO LO PRESENTÓ EN ESTA OPORTUNIDAD, SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE ESTE

		DOCUMENTO AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	El proponente persona natural aporta copia de la cédula de ciudadanía de RAFAEL ARBEY CERQUERA MANCHOLA C.C. 1.077.843.672 de Garzón (H)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	Se verifica certificado en línea https://www.contraloria.gov.co persona jurídica, de fecha 27/07/2021 con Código de Verificación 9014119307210727144047. Se verifica certificado en línea https://www.contraloria.gov.co del representante legal de la persona jurídica, de fecha 27/07/2021 con Código de Verificación 1077843672210727144317.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	Se verifica certificado en línea del proponente en la página: https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 172300039 de fecha 27/07/2021. Se verifica certificado en línea del representante legal del proponente en la página: https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 172300324 de fecha 27/07/2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE	Se verifica certificado en línea de antecedentes judiciales de policía del Representante Legal del proponente, de fecha 27/07/2021.

CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	Se verifica certificado de los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal del proponente, de 27 de julio de 2021 Número validación interna 24553908.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	NO APLICA	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	NO APLICA	
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A., Número de póliza: 61-44-101039086, fecha de expedición: 21/07/2021, Valor asegurado: \$30.000.000, Tomador: CABAC INGENIERIA SAS Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 25/11/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente: **CABAC INGENIERIA SAS**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

IVAN PEÑA MONROY C.C. 79.407.584 de Bogotá

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el proponente IVAN PEÑA MONROY C.C. 79.407.584 de Bogotá, que conforme a la Ley 842 de 2003, dado que el proponente no es Ingeniero Civil matriculado, la propuesta es avalada por WILSON PEÑA MONROY, Ingeniero Civil con T.P. No. 25202 - 47260 CND, con certificado de vigencia del COPNIA de fecha 27 de julio de 2021.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	El proponente persona natural, aporta copia de la cédula de ciudadanía de IVAN PEÑA MONROY C.C. 79.407.584 de Bogotá.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	<p>Presenta certificado de afiliación a FAMISANAR EPS de fecha 4 de agosto de 2021.</p> <p>Presenta certificado de afiliación a COLPENSIONES de fecha 4 de agosto de 2021.</p>
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	NO APLICA	<p>No aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.</p> <p>De acuerdo al numeral 2.1. el pliego de condiciones "con la firma de ese documento, se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo No. 4 - PACTO DE TRANSPARENCIA, por lo tanto, TENIENDO EN CUENTA QUE NO LO PRESENTÓ EN ESTA OPORTUNIDAD, SE REQUERIRÁ LA ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA.</p>
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	<p>El proponente persona natural aporta copia de la cédula de ciudadanía de IVAN PEÑA MONROY No. 79.407.584 de Bogotá</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	<p>Presenta certificado en línea https://www.contraloria.gov.co persona jurídica, de fecha 28/06/2021 con Código de Verificación 79407584210628120431.</p>

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	Presenta certificado en línea del proponente en la página: https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 170052142 de fecha 28/06/2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE	Presenta certificado en línea de antecedentes judiciales de policía del Representante Legal del proponente, de fecha 28/06/2021.
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	Presenta certificado de los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal del proponente, de 28 de junio de 2021 Número validación interna 23872667.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	NO APLICA	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	NO APLICA	

PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A., Número de póliza: 12-44-101210109, fecha de expedición: 19/07/2021, Valor asegurado: \$30.000.000, Tomador: IVÁN PEÑA MONROY Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 30/12/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.
--	---------------	---

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente: **IVÁN PEÑA MONROY**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:
ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA NIT. 900.214.108-0

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal del proponente, LUIGI FABIÁN ALCALÁ ESPINOSA C.C. 93.392.034 de Ibagué (T), Conforme a la Ley 842 de 2003, dado que el representante legal no es Ingeniero Civil matriculado, la propuesta es avalada por LUIS GUSTAVO CADENA RAMIREZ Ingeniero Civil con C.C. No. 1.110.553.212 de Ibagué y T.P. No. 70202 - 377618 TLM, con certificado de vigencia del COPNIA de fecha 27 de julio de 2021, conforme a la Ley 842 de 2003.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	<p>El proponente aporta certificado de existencia expedido por la cámara de comercio de Bogotá de fecha 14 de julio de 2021, código de verificación: B2109340261DEB, en el cual se observa que tiene como Objeto Social: LA PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE OBRAS Y TRABAJOS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y EDIFICACIONES EN PREDIOS PROPIOS O AJENOS.</p> <p>VIGENCIA: Hasta el 24 de abril de 2108.</p> <p>Facultades del Rep/Legal: EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS HASTA POR QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$500.000.000).</p>
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	<p>Aporta formato 6 de certificado de pago a la seguridad social y aportes legales a Julio 21 de 2021 suscrito por el representante legal del proponente LUIGI FABIÁN ALCALÁ ESPINOSA C.C. 93.392.034 de Ibagué.</p>
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	CUMPLE	<p>Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA.</p> <p>De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones "Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este</p>

		documento al momento de presentar la oferta”.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	El proponente persona natural aporta copia de la cédula de ciudadanía de LUIGI FABIÁN ALCALÁ ESPINOSA C.C. 93.392.034 de Ibagué.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	Se verifica certificado en línea https://www.contraloria.gov.co persona jurídica, de fecha 27/07/2021 con Código de Verificación 9002141080210727160110. Se verifica certificado en línea https://www.contraloria.gov.co del representante legal de la persona jurídica, de fecha 27/07/2021 con Código de Verificación 93392034210727160904.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	Se verifica certificado en línea del proponente en la página: https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 172313556 de fecha 27/07/2021. Se verifica certificado en línea del representante legal del proponente en la página: https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 172313903 de fecha 27/07/2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).	CUMPLE	Se verifica certificado en línea de antecedentes judiciales de policía del Representante Legal del proponente, de fecha 27/07/2021.

CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	Se verifica certificado de los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal del proponente, de 27 de julio de 2021 Número validación interna 24558175.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	NO APLICA	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	NO APLICA	
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A., Número de póliza: 15-44-101246224, fecha de expedición: 21/07/2021, Valor asegurado: \$30.000.000, Tomador: ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA. Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 30/10/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente: **ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA.**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar al siguiente proponente:

PROPONENTE:

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal del proponente, ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA C.C. 79.556.358 de Bogotá, Conforme a la Ley 842 de 2003, dado que el representante legal no es Ingeniero Civil matriculado, la propuesta es avalada por ANDRÉS FELIPE MARTÍNEZ ORJUELA Ingeniero Civil con C.C. No. 1.072.656.954 de Chía y T.P. No. 25202 - 410776 CND, con certificado de vigencia del COPNIA de fecha 19 de julio de 2021, conforme a la Ley 842 de 2003.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	El proponente aporta certificado de existencia expedido por la cámara de comercio de Bogotá de fecha 1 de julio de 2021, código de verificación: B2100914011A15, en el cual se observa que tiene como Objeto Social: LA REALIZACION DE TODO TIPO DE CONTRATO DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, INTERVENTORIA, DISEÑO, CONSTRUCCION, FABRICACION, SUMINISTRO, DOTACIÓN DE INSUMOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN EN GENERAL. VIGENCIA: Hasta el 11 de marzo de 2036. Facultades del Rep/Legal: EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJECUTAR O CELEBRAR TODOS

		LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LIMITACIÓN EN LA CUANTÍA.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	Aporta formato 6 de certificado de pago a la seguridad social y aportes legales a Julio 22 de 2021 suscrito por el representante legal del proponente ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA C.C. 79.556.358 de Bogotá y por la revisora fiscal NELLY ULALIA GUERRERO AVILA C.C. 51.969.616 de Bogotá y con tarjeta profesional No. 68395-T de la Junta Central de Contadores de Colombia.
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	CUMPLE	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1. del pliego de condiciones "Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones

		del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta”.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	El proponente persona natural aporta copia de la cédula de ciudadanía de ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA C.C. 79.556.358 de Bogotá
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	Se verifica certificado en línea https://www.contraloria.gov.co persona jurídica, de fecha 27/07/2021 con Código de Verificación 9000794387210727162930. Presenta certificado en línea https://www.contraloria.gov.co del representante legal de la persona jurídica, de fecha 21/07/2021 con Código de Verificación 79556358210721220021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	Se verifica certificado en línea del proponente en la página: https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 172317171 de fecha 27/07/2021. Presenta certificado en línea del representante legal del proponente en la página: https://www.procuraduria.gov.co certificado de antecedentes ordinario No. 171866673 de fecha 21/07/2021.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O	CUMPLE	Se verifica certificado en línea de antecedentes judiciales de policía del Representante Legal del proponente, de fecha 27/07/2021.

DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).		
CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	Presenta certificado de los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal del proponente, de 21 de julio de 2021 Número validación interna 24437371.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	CUMPLE	Aporta certificado de vigencia de la tarjeta profesional de la revisora fiscal NELLY ULALIA GUERRERO AVILA C.C. 51.969.616 de Bogotá y con tarjeta profesional No. 68395-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, con código 5D1B02267B75EAB0 del 21 de julio de 2021.
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	CUMPLE	Aporta copia de la cédula, la tarjeta profesional y el certificado de vigencia de la tarjeta profesional de la revisora fiscal NELLY ULALIA GUERRERO AVILA C.C. 51.969.616 de Bogotá y con tarjeta profesional No. 68395-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, con código 5D1B02267B75EAB0 del 21 de julio de 2021.
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: PREVISORA SEGUROS, Número de póliza: 3015619, fecha de expedición: 21/07/2021, Valor asegurado: \$30.000.000, Tomador: ORDOÑEZ S.A. Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 12/11/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente: **ORDOÑEZ S.A.**, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

INGCOTSO INTEGRALES S.A.S

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	CUMPLE	Formato diligenciado y firmado por el representante legal del proponente, el señor Robert Alexander Tascon, identificado con C.C. 94.153.557 de Tuluá, avalado por el ingeniero FREDY GONZALEZ MATTA, identificado con C.C. No. 16.346.567 de Tuluá y matricula profesional No. 19202-03581, con certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2021-866941 del 20 julio de 2021.

<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Tuluá, de fecha 20 de julio de 2021, código de verificación Gg7fBtT2eE, en el cual se observa que tiene como objeto social: La sociedad tendrá por</p> <p>objeto, las siguientes actividades: TODA CLASE DE PRESTACION DE SERVICIOS INHERENTES A LAS SIGUIENTES PROFESIONES LIBERALES: INGENIERIA CIVIL, INGENIERIA DE SISTEMAS, TRABAJO SOCIAL, SALUD OCUPACIONAL, PSICOLOGIA Y CONTADURIA.</p> <p>VIGENCIA: INDEFINIDA.</p> <p>Facultades del Rep/Legal: facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa.</p>
<p>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2</p>	<p>NO APLICA</p>	

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	CUMPLE	<p>Presenta Formato 6 suscrito por ROBERT ALEXANDER TASCON, identificado con c.c. 94.153.557 de Tuluá, en su condición de representante legal de INGCOTSO INTEGRALES S.A.S. a los 5 días del mes de agosto de 2021.</p>
PACTO DE TRANSPARENCIA – ANEXO 4.	CUMPLE	<p>No aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1 del pliego de condiciones "Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta".</p>
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	CUMPLE	<p>Presenta cedula de ciudadanía del representante legal , el señor ROBERT ALEXANDER TASCON SAAVEDRA identificado con c.c. No. 94.153.557 de Tuluá.</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE	<p>Se verifica en https://www.contraloria.gov.co/ certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, de la persona jurídica de fecha 27 de julio de 2021, con código de verificación 9004735171210727162124.</p> <p>Representante Legal</p>

		<p>Se verifica en https://www.contraloria.gov.co/ certificado del representante legal del proponente persona jurídica de fecha 27/07/2021 con Código de Verificación 94153557210727162322</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL), DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA (SI ES PERSONA JURÍDICA) Y DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se verifica en https://apps.procuraduria.gov.co/ Certificado de Antecedentes Ordinario del Proponente No. 172316384 del 27 de julio de 2021.</p> <p>Representante legal</p> <p>Se verifica en https://apps.procuraduria.gov.co/ certificado ordinario No. 172316771 de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de fecha 27 de julio de 2021.</p>
<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL PROPONENTE (SI ES PERSONA NATURAL) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA).</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Se verifica en https://antecedentes.policia.gov.co/ certificado de antecedentes judiciales del Rep/Legal, expedido por la policía nacional de fecha 27/07/2021.</p>

CERTIFICADO DE NO REPORTAR MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS ANTE LA POLICÍA NACIONAL, NI SANCIONES QUE IMPLIQUEN INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	CUMPLE	Aporta los antecedentes de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del Rep/Legal de la persona jurídica, de fecha 27/07/2021, Registro interno de validación 24559345.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL EN CASO DE SER SOCIEDAD ANÓNIMA COLOMBIANA	NO APLICA	
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TALES COMO, FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PÚBLICOS.	NO APLICA	
PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A., Número de póliza: 52-44-101009745, fecha de expedición: 19/07/2021, Valor asegurado: \$30,000,000.00, Tomador INGCOTSO INTEGRALES S.A.S Asegurado: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 22/07/2021 hasta 30/10/2021, Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **INGCOTSO INTEGRALES S.A.S**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitado para continuar con la evaluación financiera y técnica.

De acuerdo a la evaluación anteriormente realizada, a continuación, se relacionan los proponentes habilitados:

No.	PROPONENTE	HABILITADO/ NO HABILITADO
------------	-------------------	----------------------------------

ORDEN DE RECIBO		
37	SIRIUS INGENIERIA SAS	HABILITADO
38	INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS SERVIOBRAS LTDA	HABILITADO
39	CONSORCIO A&A-PAEZ	HABILITADO
40	CUMBRE INGENIERIA SAS	HABILITADO
41	BSV INGENIERIA SAS	HABILITADO
42	CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ	HABILITADO
43	INNOVACION COLOMBIA SAS	HABILITADO
44	CONSTRUCCIONES C&G SAS	HABILITADO
45	CONSORCIO PROYECTAR INGENIERIA AER2021	HABILITADO
46	CONSORCIO BA	HABILITADO
47	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCIONESAS	HABILITADO
48	ACCIONARQ SAS	HABILITADO
49	GERMAN ENRIQUE IBAÑEZ MEDINA	HABILITADO
50	CABAC INGENIERIA SAS	HABILITADO
51	IVAN PEÑA MONROY	HABILITADO
52	ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA	HABILITADO
53	ORDOÑEZ SA	HABILITADO
54	INGCOTSO INTEGRALES SAS	HABILITADO

En conclusión, los proponentes **CUMPLEN** con los requisitos y documentos de CAPACIDAD JURÍDICA (mínimos y habilitantes) exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentran habilitados para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Los proponentes que no fueron habilitados en la evaluación jurídica y NO subsanaron o acreditaron el cumplimiento de los requisitos para continuar con la evaluación, quedaron incurso en causal de rechazo establecida en el pliego de condiciones; En este sentido de realizarse la publicación de los informes financiero y técnico, no podrá ser tenido en cuenta por encontrarse condicionado al cumplimiento de los requisitos de la evaluación jurídica.

Hago la salvedad que la revisión de la propuesta se ha efectuado en cuanto al aspecto estrictamente jurídico, por lo tanto, es de responsabilidad de los demás integrantes del comité evaluador verificar si el oferente cumple con los aspectos técnicos y determinar si los mismos incurren en causal de rechazo.


MARIA DEL MAR GIRALDO MARMOLEJO

Abogada

Integrante Comité Evaluador - Componente Jurídico